



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Acta No. 8-2020.

Acta de sesión ordinaria celebrada en la sala de sesiones del Ayuntamiento Municipal de San José de las Matas, a los 30 días del mes de septiembre del año 2020. Con previa convocatoria ordinaria se reunieron los señores: Sr. Rony Bisonó Presidente Concejo Municipal, Licda. Yaquelin Felipe vice-presidente, Sr. Martin Collado, Dr. Víctor Estévez, Lic. Gerónimo Santana y la Licda. Dahiana Hernández, regidores. Con previa excusa de la regidora Srta. Ana Gabriela Torres, no pudo asistir por la lluvia. El Sr. Ramón Alfredo Reyes Alcalde Municipal, da las buenas tardes, pido excusa para retirarme de la sesión tengo una asamblea en la comunidad de Pedregal para elegir el nuevo alcalde pedáneo, les deje con la secretaria algunos documentos, lamento no poder acompañarles en la sesión, dejo en mi representación al Sr. Samuel Cabral. Asistidos de la secretaria que suscribe. Siendo las 3:325pm y comprobada la mayoría reglamentaria el presidente deja abierta la sesión. La lectura del acta anterior No.7-2020, aprobada sin enmienda y firma de la misma. **Turno de visitantes.** Se presento el señor Erasmo Fabian Mena, da las buenas tardes vengo donde ustedes para solicitar un permiso para poner mi puesto de frutas tengo más de 20 años poniendo esa caseta es como por mes y medio por estos tiempos y quiero hacer las cosas bien. El presidente da las buenas tardes a todos los presentes este señor tiene varios años para este tiempo poniendo esa casta de vender frutas él quiere un permiso, en la gestión pasada tuvo problemas con eso.

Una gestión para todos.



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

2. Este ciudadano tiene deseos de trabajar, estoy de acuerdo que ponga la caseta en un buen puesto y que no obstaculice el camino para la gente que no tengan que tirarse a la calle. El Dr. Víctor, da las buenas tardes, desde muchacho uno ha visto este señor con esa caseta todos los años, estoy de acuerdo y que tenga todo limpio como si fuera su casa, que no interfiera con la acera que la gente pase bien. El Sr. Gerónimo da las buenas tardes y expresa, yo no tengo ningún inconveniente siempre hemos visto esa caseta en estos tiempos, quiero decir que como estamos en tiempos especial que mantenga la higiene, siempre con mascarilla y guante, las frutas protegidas, que la gente vea que hay higiene. La Licda. Dahiana, comenta, siempre y cuando no obstaculice la vía pública, estoy de acuerdo. El Sr. Martín, comenta, Erasmo es una persona pintoresca de aquí, no debemos oponernos, con mucha higiene hacer lo mejor posible que no tengamos después que ir a llamarle la atención, es un negocio y va a brindar un servicio, donde sea ubicada deje el espacio del peatón libre. El Sr. Erasmo dice estará ubicada por donde está la tienda Cecilia frente a frente a El Famoso porque iba alquilar un solar pero cobran demasiado caro. La Licda. Yaquelin, comenta, siempre y cuando se trate de trabajo, el trabajo dignifica el hombre, lo que dice Martín que vea bien donde va hacer ubicada y que después no le pongan una multa y se la quiten, no queremos eso. El presidente comenta, no puede vender bebida alcohólica, ni cigarrillos, ni estar ahí muy tarde, solo frutas, debemos como ciudadano darle el ejemplo. El Sr. Erasmo dice nunca he vendido bebida alcohólica. El Lic. Gerónimo, además debe coordinar con planeamiento urbano para que le den el visto bueno.

Una gestión para todos.



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

3. Después de debatir el tema y quedando de acuerdo el presidente somete ante el concejo el permiso para un poner una caseta de vende frutas navideñas frente al famoso al señor Erasmo Fabian Mena, cedula No. 049-0055895-0, que fue aprobada a unanimidad de los presentes. Se presento el señor Erasmo Ureña Ureña (viruta), da las buenas tardes, vengo donde ustedes a solicitar un permiso para colocar un carro de vender Hot dog tengo mucho años trabajando eso, en la gestión de Roberto me lo quitaron y no tengo trabajo y no sé hacer otra cosa. El presidente, expresa, él ha estado trabajando toda su vida en eso, aquí hay un problema o no sé si soy yo solo que lo veo somos regidores y ver cómo están llevado cabo a cabo algunas cosas, yo como presidente quedo bien y ustedes como regidores y el sindico, mande una comunicación a planeamiento urbano por escrito y me responden de boca, que en un pueblo no haya espacio para un carrito de hot dog, y no me responden por escrito, merecemos respeto, todo lo hago por escrito, hoy estoy yo aquí mañana estarán ustedes. Estamos para el que quiera trabajar pueda trabajar porque en planeamiento urbano no me pueden decir a mí que en San José de las Matas no hay espacio para un carrito de hot dog, aquí hay carros de chimi que venden hot dog, no se le puede poner traba a nadie, abrirle la puerta a todo el que venga, es peor que se pongan a robar. Yo creo que el alcalde no tiene conocimientos porque estas personas quieren trabajar para mantener sus familias. El doctor Víctor, expresa, sobre todo siempre he hablado de la composición de la sala capitular ninguno de nosotros anda buscando cosas personales, estamos tratando de facilitar las cosas a las personas y más en este municipio que las cosas están difícil.

Una gestión para todos.



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

4. Hay que tener un control para aprobar y que no nos ocasionen problemas a nosotros, organizar y se le dé la oportunidad a todo el que quiera trabajar. Respetar para que nos respeten, si es solicita algo por escrito que respondan por escrito, usted es el presidente y tienen que respetarlo. El presidente expresa, quería que el señor alcalde estuviera hoy aquí, este joven va donde mi Rony dime y por eso lo traje porque no tengo respuesta. Eso significa que el ayuntamiento no funciona y yo puedo ir a tesorería y puedo ir a revisar por Ley, y yo no lo hago, el ayuntamiento es de todos lo malo y lo bueno es de todos. La Licda. Dahiana, cometa, en un pueblo con tan poco desarrollo empresarial como el nuestro es indignante un padre de familia que quiere trabajar, nosotros gracias a Dios tenemos la comida garantizada, pero otros no. Hay personas que cometen locuras por la desesperación, estoy de acuerdo se le busque un lugar y que se le pongan condiciones y cumpla con las medidas sanitarias, que si van a comprar sea para llevar para que no se aglomeren tantas personas. El representante del alcalde señor Samuel, comenta, como dice el presidente no tengo el conocimiento si la comunicación llegó del departamento de planeamiento urbano al alcalde, conociendo todos a Alfredo como es, si fuera otro Municipio estuviéramos llenos de petición, debemos de pensar más en higiene y también que pongan una extensión buena que no sean esos alambres pelados que ponen, al lavar los utensilios no lo hagan en las aceras que lo lleven limpio, siempre despejando el contén el protocolo va hablar bien de nuestro pueblo, es muy difícil si es alcalde había visto la petición que no haya aceptado es petición de viruta es otra persona pintoresca del pueblo. El señor Erasmo dice, tengo que preparar el carrito bien el que tengo esta deteriorado.

Una gestión para todos.



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

5. El Sr. Martin comenta, es un supervisor de inspectores de planeamiento urbano que se opone, no puede evadir algo que nosotros aprobemos, nosotros aprobamos y la vamos a supervisar y si no cumplen lo tienen que retirar, seremos vigilantes de eso, sobre todo que cuiden la higiene y someterse al protocolo en éstos tiempos de pandemia, yo estoy de acuerdo. Después de debatir el tema y quedando de acuerdo, el presidente somete ante el concejo el permiso para colocar un carro de hot dog en la calle San José frente al parque al señor Erasmo Ureña Ureña (Viruta), que fue aprobado a unanimidad de los presentes. **Turno de Correspondencia.** La Licda. Yaquelin, expresa, me enviaron una carta por el celular y voy a expresar en palabras, es muy delicado y lamentable esta joven tuvo un accidente y se lesionó la pierna y estaba en recuperación y después volvió y se lastimó se puso peor, hasta me llamó hace 20 días que viéramos como la ayudamos, que es madre soltera y no tiene como mantener los niños, tiene todo aprobado de la cirugía en el Cabral y Báez pero por la pandemia esta parada, pienso que se merece una ayuda. El Lic. Gerónimo, comenta en ese caso podemos ayudarla con alimentos no sé si dejarlo a opción del alcalde, las ayudas alimenticias y monto sabe el administrativo no se si se fija por tres meses. El señor Samuel expresa, las ayudas no pueden pasar de diciembre por el presupuesto ya sea de alimento, medicina o recursos, que traiga el expediente, fotos y la cédula, hay muchas ayudas en espera pero se le da prioridad a las más necesitadas. Después de debatir el tema el presidente somete a la señora Isabel Rodríguez Zapata, la ayuda a opción del Alcalde, que fue aprobada por todos.

Una gestión para todos.



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

6. Carta d/f 1-09-2020. Señores Concejo Municipal, sus manos. Distinguidos señores. Es grato dirigirme a ustedes en esta oportunidad con la finalidad de expresarle mis respetuosos saludos, a la vez remitirle el CD el 1er y 2do trimestre con el informe financiero correspondiente. El mismo fue remitido en tiempo oportuno a la Contraloría General de la república, por lo que obtuvimos un 100% en el SISMAP. Aprovecho la oportunidad para agradecer el interés que ha puesto en atender nuestra comunicación. Atte. Ariel Díaz, tesorero. El Lic. Gerónimo, expresa, leí el informe quiero hacer una sugerencia cuando venga una comunicación para la sala venga completa con su soporte. El presidente comenta estoy de acuerdo que cada propuesta de aprobación venga con todo su soporte. Después de debatir el tema el presidente somete los dos trimestres enero-marzo y abril-junio 2020 que fueron aprobados a unanimidad de los presentes. Carta d/f 30/09/2020. DA-SAJOMA NO.000244. A Rony Bisonó presidente Concejo Regidores. Del Sr. Ramón Alfredo Reyes Estévez Alcalde San José de las Matas. Asunto: solicitud de Resolución. Es grato dirigirme a usted en esta oportunidad, con la finalidad de expresarle mi respetuoso saludo, a la vez solicitarle una resolución del acta de sesión No.11-10 en donde se establecen el tarifario de los arbitrios municipales, la misma debe ser remitida a la mayor brevedad posible a la Dirección General de Ordenamiento Territorial. Aprovecho la oportunidad para agradecer el interés que ha puesto en atender nuestra solicitud y esperando de sus participación, queda de usted. Atentamente, Ramón Alfredo Reyes, Alcalde Municipal. 7.

Una gestión para todos.

Ave. Dr. Morillo, Esq. Independencia No. 02, San José de las Matas, Santiago, Rep. Dom., Tel.(809)571-6067/ (809)571-6067/
(809)571-6910. E-Mail: ayuntamiento.sajoma@gmail.com, alcaldia@sajoma.gob.do URL: <http://alcaldiasajoma.gob.do>

RNC 402-06489-2



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

7. El presidente dice, quiero que el ayuntamiento funcione nadie tiene este documento a mano y no estamos en contra del alcalde pero nadie lo ha visto y que entiendan y no digan Rony no lo quiere someter. El Lic. Gerónimo comenta, el tema de los arbitrios sobre los impuestos, propongo imprimir el listado para conocerlo y dejamos punto abierto. El doctor Víctor expresa, los nichos es por 4 años la renta no deben pasar de ahí. El señor Martín dice son baratos alquiler de nicho pero mayoría de gente solicita se le exonere. El señor Samuel dice esos arbitrios son los que están vigentes ni sean aumentado ni nada están como fueron aprobados en el 2010, lo que pasa es que se aprobó y no se hizo por resolución, tiene que hacerse una resolución eso es lo que pide el alcalde, si en algún tiempo se solicita aumentar entonces si se hacen los dos listados el antes y después. Después de debatir el tema y quedando de acuerdo el presidente somete a consideración del concejo el listado de Impuestos y Arbitrios Municipales aprobado en sesión No.11-10, así mismo como está en esa acta ni aumentar ni rebajar, que se haga mediante resolución que fue aprobado a unanimidad de los presentes. Carta d/f 30/09/2020. DA-SAJOMA NO.000245. A Rony Bisonó presidente Concejo Regidores. Del Sr. Ramón Alfredo Reyes Estévez Alcalde San José de las Matas. Asunto: Remisión de Código de Ética Institucional. Es grato dirigirme a usted en esta oportunidad, con la finalidad de expresarle mi respetuoso saludo, a la vez solicitarle la aprobación del Código de Ética Institucional del Ayuntamiento Municipal, el cual busca establecer el marco de actuación, a través de las leyes y Constitución de la República para los gobiernos municipales, de todos los servidores públicos que integran nuestro ayuntamiento.

Una gestión para todos.

Ave. Dr. Morillo, Esq. Independencia No. 02, San José de las Matas, Santiago, Rep. Dom., Tel.(809)571-6067/ (809)571-6067/
(809)571-6910. E-Mail: ayuntamiento.sajoma@gmail.com, alcaldia@sajoma.gob.do URL: <http://alcaldiasajoma.gob.do>

RNC 402-06489-2



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

8. Aprovecho la oportunidad para agradecer el interés que ha puesto en atender nuestra solicitud y esperando de su participación, queda de usted. Atentamente, señor Ramón Alfredo Reyes, Alcalde Municipal. El presidente expresa, sacarle copia y nos envían a cada uno para estudio y dejar abierta la propuesta.

Turno de Regidores. Buenas tarde de nuevo, queridos compañeros yo tengo un proyecto con mi hijo que es arquitecto, es un proyecto que tengo de embellecer la avenida la mansión, sembrar pinos araucaria de lado a lado por lo que pido la donación 30 pinos para llevar a cabo dicho proyecto cada uno y cuestan \$500 pesos y con la familia consigo los demás para ponerlos a 5 metros, ya fui a medio ambiente y el plan sierra a asesorarme y me dijeron que esos pinos se mantienen y no crecen para la calle, si el sindico le interesa después se puede hacer un corredor para caminar lo mío es solo sembrar los pinos es un proyecto muy lindo. Después de debatir el tema y quedando de acuerdo el presidente somete ante el concejo la ayuda de RD\$20,000.00 pesos para el proyecto del doctor Víctor para la siembra de pinos araucaria para embellecer la avenida la mansión, que fue aprobado a unanimidad. Debe traer la cotización y la carta donde va hacer sembrados. El señor Martin, expresa, la inquietud mía es sobre la contralora, le estuve pidiendo informe, ella no le da seguimiento a lo que se aprueba, es ella que debe darnos informe, la convoqué para la sesión de hoy y lo hice por escrito, ella es la encargada de esas ayudas darle seguimiento y no lo está haciendo. El presidente comenta, somos parte del ayuntamiento tiene derecho si la convocó debió venir eso no está bien por ella, es una empleada del concejo, ella es quien debe darnos las informaciones.

Una gestión para todos.



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

9. Se le envíe una carta que nos dé respuesta lo más pronto posible por escrito. El Sr. Martin comenta se le convoca para la próxima sesión se le entregue una carta. El Lic. Gerónimo expresa, las condiciones del contralor están escritas en la Ley ella es nuestra empleada, si por ejemplo solicitamos la nomina debe darnosla ella esas informaciones, mandarle una comunicación y si entendemos que nos tenemos que reunir con ella y decirle cuáles son sus funciones. El Sr. Martín expresa, otro punto que quedo pendiente es nombrar a un supervisor de carnicerías. El Lic. Gerónimo comenta, se podría aprobar que se incluya para el nuevo presupuesto 2021 u inspector de carnicería. Después de debatir el tema, el presidente somete que se incluya en el nuevo presupuesto para el año 20221 un supervisor de carnicerías para proventos municipales de San José de las Matas que fue aprobado a unanimidad de los presentes. La Lic. Yaquelin, expresa, veo un poquito duradero la lectura del acta anterior, pienso que en cualquier momento podemos venir a la oficina y leerla así no se dura tanto, y no me opongo a que se lea. Por otro lado como es el representante del alcalde pensamos que recibiríamos respuesta de lo que se aprueba, que nos den respuesta alguna justificación para poder entender. Otro punto los seguros médicos del Ayuntamiento, que nos expliquen para tener conocimiento. El Lic. Gerónimo expresa en cuanto al acta anterior es un documento legar, hay que leerla por si la secretaria comete un erro se le hace una enmienda, todo lo que se Scribe ahí es lo correcto, lo que se hizo y se aprueba, se lee para saber si todo esta correcto. A veces no se lee si uno entiende que no hubo tema muy profundo.

Una gestión para todos.



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

10. En cuanto al seguro nosotros no tenemos un plan especial, nos descuentan por la seguridad social y AFP que es por Ley. Nosotros podríamos tener un plan complementario con otro carnet pero hay que hablar con el alcalde, sería para los regidores y la familia en la cooperativa tiene ese plan para los directivos. El señor Samuel, sería exclusivo para el alcalde y los regidores para llevarlo a esa calidad. El Sr. Martín comenta, sobre los seguros en días pasado hable con la encargada de personal y me dijo que estaba trabajando en eso y le pregunté al alcalde que cual categoría tenía y me dijo que el vip y le pregunte por el de nosotros y nos dijo que segunda categoría. La Lic. Yaquelin expresa, sabemos que es una institución pública si estamos aquí es porque nos pusieron, me gustaría se inviten algunas personas, una representación de comunidades, hacer invitaciones especiales que se hagan sus propuestas y expongan sus proyectos y vengan en beneficio de nuestro pueblo. Es muy bonito cuando vino la gente de la comunidad de los corrales la gente diciendo que estamos trabajando en equipo. El presidente comenta, todo el que quiere venir puede venir y se discuten aquí y si se tiene que aprobar se aprueba. El Lic. Gerónimo dice que se haga un facebook del concejo, para subir la participación del concejo en las actividades. El presidente dice es buena idea ahí subiríamos el proyecto de Víctor y se vería bonito en las redes sociales, correría por el mundo entero, se va a elaborar otro proyecto y se sube. La Lic. Yaquelin comenta, así le damos respuesta a la gente que dicen que solo venimos a cobrar un cheque.

Una gestión para todos.



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

11. Después de debatir el tema el presidente somete crear una página de facebook para el concejo municipal aprobada por todos. La Lic. Yaquelin dice en otro orden vamos a trabajar y elaborar un proyecto por ejemplo el parque el fuerte bancos muy feos. El presidente comenta también los bancos de la avenida están todos montados en palo, eso es muy feo, cambiar esos bancos. El presidente dice tengo una preocupación la obra de la entrada a San José de las Matas es obra del ayuntamiento o del gobierno. El Lic. Gerónimo expresa del ayuntamiento. El presidente expresa, ahora estoy doblemente preocupado mande una carta a planeamiento urbano vía la secretaria y en planeamiento le dijeron que no tienen ni un papelito, que no tienen conocimiento, les estoy diciendo lo que me dijeron. El Lic. Gerónimo comenta, la contralora que vaya a tesorería que investigue los pagos, contratos y demás, que la contralora nos rinda un informe de esa obra. El señor Samuel dice el señor Adam estuvo retirado por un tiempo del ayuntamiento pos eso no tiene conocimiento, es una obra de la gestión pasada, todo reposa en tesorería, cheque, factura, plano, como dice el presidente esta inconclusa y con vicio, se le debe dar seguimiento. El señor Rony comenta debemos saber que falta para ponerlo en el nuevo presupuesto, arreglarla y terminarla, debemos saber cuánto se gastó y qué falta del proyecto. Otro punto es como se va hacer el tema de los proventos, ya en los próximos días hay que hacer la sesión para establecer el reglamento de la subasta.

Una gestión para todos.



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

12. En otro orden estamos luchando por el acueducto por gravedad, vía mensaje por las redes estuve hablando con una señora llamada Carmen, ella anda con un padre que no los conozco son de Puerto Rico, ellos tiene el dinero, ella me dijo que solo le falta el permiso del ayuntamiento, tienen todos los demás permisos, los voy a invitar para que venga a una próxima sesión, el representante del alcalde comunicarle eso al señor alcalde, quiero el desarrollo del pueblo, voy a conseguir su número, vamos a ver si se puede o no, repito solo he hablado con ella por las redes no la conozco, necesitamos el agua si nos quieren ayudar no nos oponemos, siempre hay un lio y eso no ha llegado a la sala. En otro orden en la sesión pasada dije lo del mensajero, ya el joven tiene un mes y no tiene pago, cancelar a Diego y nombrar a Jeffrey. Después de debatir el tema, el presidente somete la sustitución de Diego Medina por **Jeffrey de Jesús Payamps Paulino** Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2042496-0 como mensajero del Concejo Municipal, aprobado a unanimidad. El presidente dice, otro tema es cementerio que no hay nichos aquí se recauda muy poco no se qué puede hacer o si ponerlo en el presupuesto o enviarle a cada persona que tenga nichos por más de 4 años para subir 10 líneas más arriba la pared del cementerio, así habrá menos contaminación, quiero que las cosas se hagan bien. El Lic. Gerónimo, comenta, remozamiento cementerio municipal para el nuevo presupuesto, hace mucho se esta ha tratado esa pared. Después de debatir el tema y quedando del acuerdo el presidente somete ante el concejo remozamiento del cementerio municipal, subir la pared del lado derecho el mantenimiento y cemento al pasillo completo en los lados, aprobado por todos.

Una gestión para todos.



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

13. El señor Martin expresa, el alcalde lo presentó en una solicitud a una institución no sé si al Estado o a quien son 20 tareas para el cementerio, creo que es a CORPOTEL, puede sea por Cerro Hermoso se debe solicitar más 20 tareas son pocas. El presidente comenta hay que tener cuidado, hay que hacer estudio de fondo donde afecte menos. El Lic. Gerónimo comenta, debemos de hacer la reunión con el alcalde y para hablar varios temas con él. El doctor Víctor comenta como sala ir buscando el terreno, hay que buscar una solución. El Sr. Martín dice debemos darle seguimiento. Siendo las 6:32pm y no habiendo mas nada el presidente clausura la sesión.


Sr. Rony Bisono
Presidente del Concejo Municipal




Ing. Alba Teresa Vargas
Secretaria Concejo Municipal

Una gestión para todos.